

RIO GALLEGOS, 24 de abril de 2023

VISTO:

El Expediente N° 77.076/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UNPA-UARG para las "52 JAIIO, Jornadas Argentinas de Informática", las que se llevarán a cabo entre el 4 y el 8 de Septiembre de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

QUE Las Jornadas Argentinas de Informática (JAIIO) se realizan desde 1961, organizadas por la Sociedad Argentina de Informática (SADIO). Las JAIIOs reúnen investigadores, estudiantes y profesionales provenientes de la academia, la industria y el gobierno, tanto argentinos como extranjeros, con el objetivo de extender el conocimiento de la disciplina informática, estimular los vínculos y promover la enseñanza, la investigación y las aplicaciones en esta disciplina;

QUE este año las Jornadas serán co-organizadas por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y se llevarán a cabo en formato presencial en la sede de posgrado de UNTREF, Maipú 71, CABA;

QUE las JAIIO son ampliamente reconocidas por la comunidad informática de nuestro país y Latinoamérica y constituyen un encuentro tradicional que facilita el intercambio fructífero de investigadores del país y del extranjero con profesionales que aplican esas disciplinas en el ámbito empresarial brindando oportunidades, tanto a la comunidad académica como profesional, para compartir nuevas ideas y tecnologías, así como para hacer conocer lo que está desarrollando;

QUE el Consejo Asesor y la Dirección de la Escuela de Sistemas e Informática avalan el pedido de Auspicio;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 647/VIRTUAL/23 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

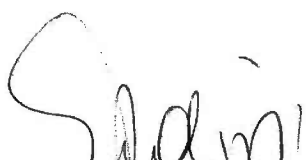
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

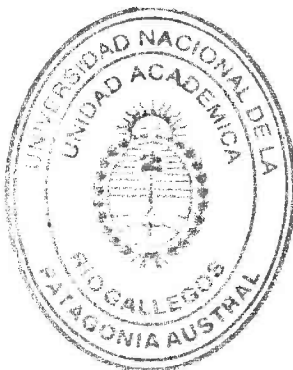
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR las "52 JAIIO, Jornadas Argentinas de Informática", las que se llevarán a cabo entre el 4 y el 8 de Septiembre de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG